



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Evaluación de informes finales de Enseñanzas Artísticas

Zamora, 17 de marzo de 2017





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



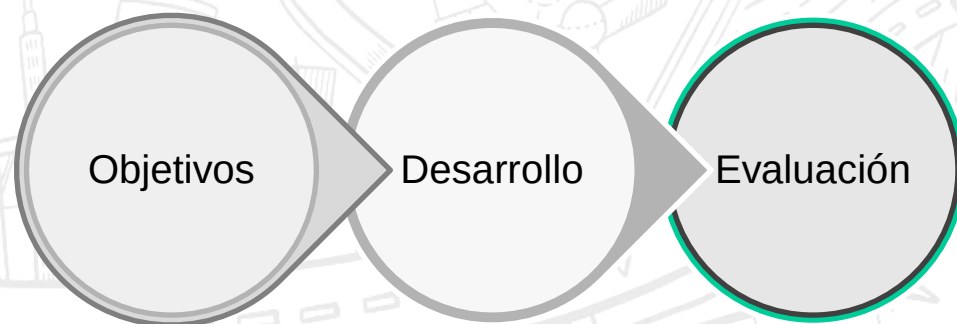
Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Proyectos de movilidad: calidad y excelencia



Ciclo del proyecto





El informe final: retos



Convocatoria 2014



**Criterios de la
Comisión Europea**



**Cumplimentación de
informes**



**Trabajo con expertos:
Webinar**



**Formación de
beneficiarios: Webinar**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Protocolos con estudiantes de entrada y salida I



- Protocolo de información a los participantes sobre el proyecto, antes, durante y después de finalizar la movilidad.
- Gestión de las incidencias surgidas durante la movilidad: identificación de las mismas y gestiones realizadas para la solución de las mismas en relación a:
 - Proceso de selección de participantes, en cumplimiento de los principios comprometidos en la Carta Erasmus+ de Educación Superior (ECHE).
 - Catálogo de la oferta académica (estudiantes entrantes)
 - Preparación y firma de los acuerdos de aprendizaje y movilidad antes de realizar las movildades.
 - Información sobre los responsables que gestionan estas incidencias y forma en que fueron gestionadas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Protocolos con estudiantes de entrada y salida II



- Preparación previa de los participantes en el proceso de movilidad:
 - Información cultural, lingüística, nivel de vida y conocimiento de la realidad del país de acogida.
 - Información relativa a: seguros obligatorios, señalando el responsable de la institución que facilita la información, gestión y contratación de los mismos y los cauces y medios empleados.
 - Información de la institución o empresa de acogida donde se realiza la movilidad: cultura de la empresa, expectativas de la empresa etc...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

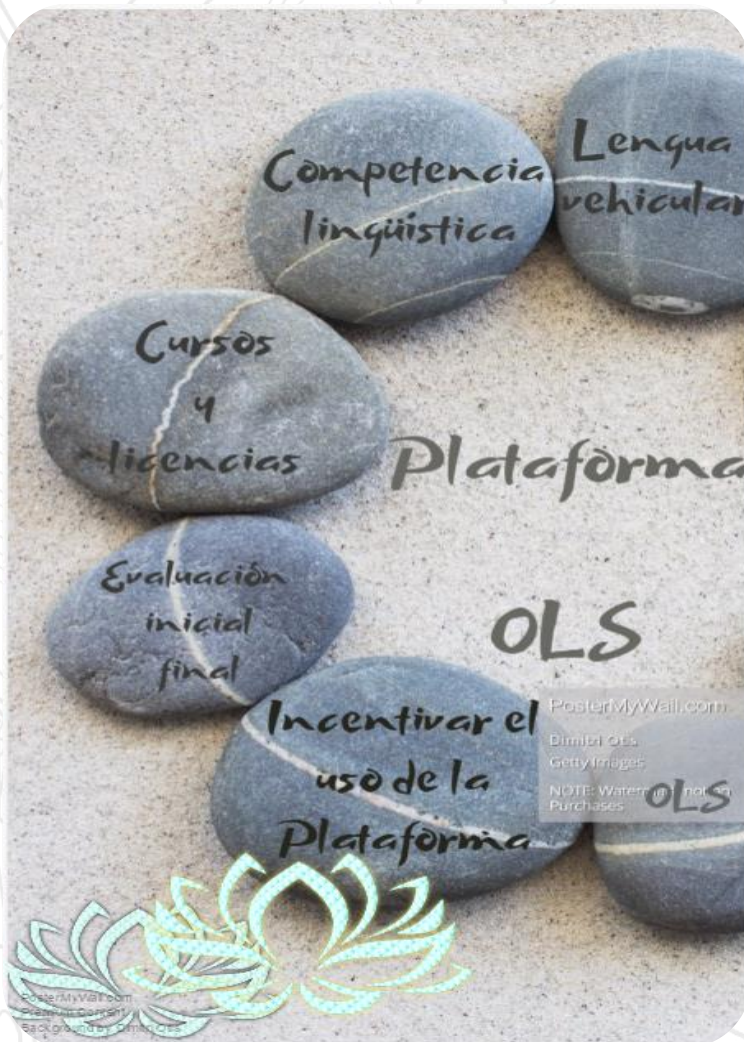
Protocolos con estudiantes de entrada y salida III



- Seguimiento y apoyo durante la movilidad:
 - Comunicación con la /las instituciones /empresas de acogida, indicando los cauces establecidos para el seguimiento y apoyo durante la movilidad (entrante y saliente).
 - Comunicación con los participantes, indicando los cauces establecidos para el seguimiento y apoyo durante la movilidad (entrante y saliente).
 - Retos presentados y solución de incidencias relativas al seguimiento y apoyo durante la movilidad.



Plataforma OLS



- **Apoyo lingüístico**
 - **Uso de licencias** para el uso de la Plataforma lingüística OLS.
 - Medidas tomadas por la institución para **incentivar el uso** de la plataforma y uso de las licencias.
 - Apoyo lingüístico facilitado para la movilidad cuya **lengua vehicular no esté disponible** en la Plataforma OLS.
 - Realización de las **evaluaciones inicial y final** de la Plataforma OLS.
 - Medidas tomadas por la institución para que todos los participantes utilicen y realicen la evaluación inicial y final de la Plataforma OLS.
 - Información a los participantes de lo preceptuado en el **artículo 6.3 del convenio de subvención**: el último pago de la ayuda está sujeto a la realización y envío de la evaluación final obligatoria de la Plataforma OLS.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Reconocimiento de créditos ECTS/SET/Europass



Recogidos en los acuerdos de
aprendizaje y movilidad



Catálogo de oferta académica
actualizado



Certificado de movilidad Europass



Reconocimiento al término de la
movilidad

Impacto y difusión



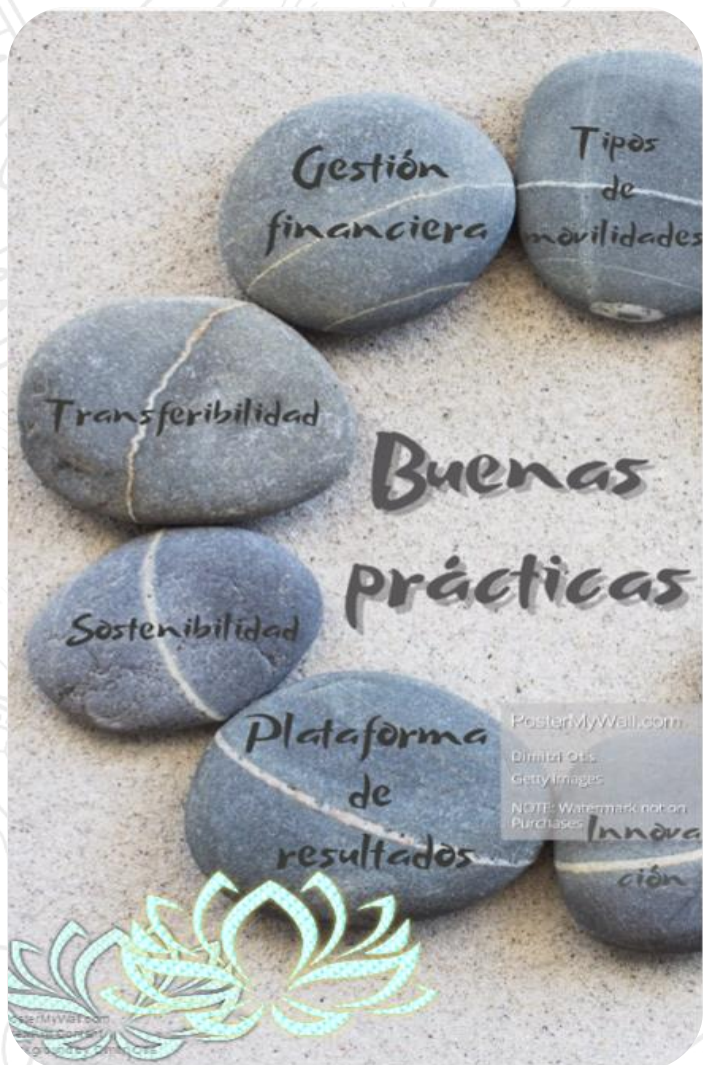
Impacto:

- Impacto de la movilidad en los **participantes, organización** (o integrantes del consorcio).
- Impacto del proyecto en la institución de envío según la **estrategia** de la institución, de la estrategia del programa Erasmus+ y la agenda de modernización.
- Capacidad de la institución de envío de **colaborar** a nivel europeo.
- Impactos del proyecto en el ámbito local, **regional, nacional e internacional**.

Difusión:

- Ejemplos de buenas prácticas e **historias de éxito** obtenidas como resultado de la movilidad.
- **Plataforma de participantes.**
- Actividades realizadas por el beneficiario para difundir los resultados dentro y fuera de la **organización**.

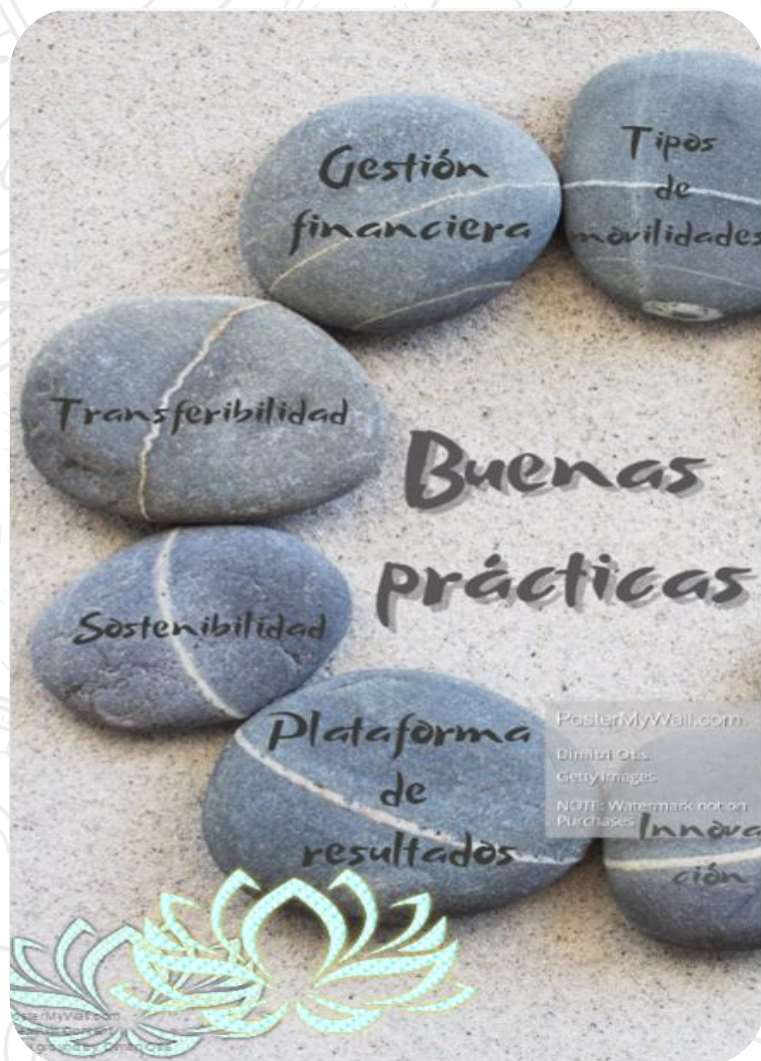
Movilidades en proyectos KA103: Buenas prácticas I



- Ejemplos de actividades representativas del programa Erasmus+ para el apoyo de la educación, la formación, la juventud y el deporte para inspirar a otras instituciones a realizarlas y por ello son susceptibles de ser difundidas.
- Los criterios cualitativos para la selección de ejemplos de mejores prácticas son:
 - Impacto
 - Transferibilidad
 - Innovación
 - Sostenibilidad
 - Comunicación
 - Gestión financiera



Movilidades en proyectos KA103: Buenas prácticas II



- Para considerar el proyecto como buena práctica además se debe tener en cuenta los siguientes criterios:
 - Haber sido identificado por parte de los evaluadores externos como buenas prácticas.
 - La puntuación final otorgada en la evaluación.
 - Ejecución del proyecto de movilidad en al menos 3 de las actividades de movilidad posibles (movilidad de estudiantes para estudios, movilidad de estudiantes para prácticas, movilidad de personal para formación y movilidad de personal para docencia).
 - Haber realizado un número superior a 10 movilidades.
 - Grado de ejecución del presupuesto finalmente concedido.
 - Grado de satisfacción de los participantes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Movilidades en proyectos KA103: Gestión



Principios comprometidos en la carta ECHE



Acuerdos interinstitucionales. Información sobre instituciones/empresas de acogida



Protocolo de información, seguimiento y comunicación con participantes



Gestión de seguros y alojamiento



Catálogo de oferta académica y reconocimiento



Impacto y difusión. Historias de éxito, buenas prácticas y Plataforma de resultados



Plataforma OLS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Erasmus+ en las instituciones de enseñanzas artísticas



Peculiaridades de los proyectos de enseñanzas artísticas



Retos de los proyectos



Visibilidad



Impacto y difusión




GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN


Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Erasmus+ en las instituciones de enseñanzas artísticas

Sesión Informativa. Agenda	
Objetivos del programa	- Antes: - Objetivos generales del programa Erasmus+
Temporalización	- Antes: - Evaluación inicial OLS. - Publicación de criterios de selección y baremo de acuerdo con los principios comprometidos en la carta Erasmus+: justo, equitativo, transparente, coherente y documentado. No discriminación e igualdad de oportunidades. - Información de las instituciones o empresas de acogida. - Contratación de seguros: identificación de persona encargada de la gestión e información de seguros obligatorios. - Información del catálogo de oferta académica. - Reconocimiento de las movilizaciones. - Preparación lingüística y cultural, nivel de vida, conocimiento de la realidad del país de acogida. - Identificación de coordinadores y responsables del programa. - Firma de los acuerdos de aprendizaje con anterioridad al inicio de la movilidad. - Información sobre alojamiento y transporte. - Participación de alumnos de entornos desfavorecidos. - Entrega a los participantes de la partida financiera para las movilizaciones (informar del artículo 6.3 que condiciona la recepción del último pago a la realización y envío de la evaluación final obligatoria de la Plataforma OLS) - Impacto de las movilizaciones en los estudiantes. - Durante: - Comunicación con las instituciones /empresas de acogida, indicando cauces establecidos para el seguimiento y apoyo de las movilizaciones entrantes y salientes. - Protocolo de solución de incidencias. Personas responsables de la gestión de incidencias. - Cauces de seguimiento y comunicación con los participantes. - Ajustes de los acuerdos de aprendizaje para adecuarse al catálogo de

oferta académica. - Uso de las licencias para el uso de la Plataforma lingüística OLS. - Impacto de las movilizaciones durante la fase de implementación del proyecto en los participantes y en las instituciones(aplicando, en su caso, el protocolo de gestión de incidencias) - Medidas tomadas por la institución para incentivar el uso de la Plataforma OLS. - Apoyo lingüístico facilitado para movilizaciones cuya lengua vehicular no esté disponible en la Plataforma OLS. Después: - Realización de prueba de evaluación final de la Plataforma OLS. - Realización del informe final del participante. Incluir en las medidas que debe tomar la institución de envío para que los participantes realicen el informe del participante (cuestionario de la UE). - Recepción de la certificación académica de la institución o empresa de acogida - Reconocimiento y certificación académica de la institución de envío. - Uso de herramientas de reconocimiento formal: ECTS, Suplemento al título, certificado de movilidad Europass. - Preparación del informe final detallado. - Identificación de historias de éxito: consecución de objetivos del programa, recopilación de ejemplos de preparación de sesiones de información para futuros proyectos, Plataforma de resultados. - Diseminación del proyecto en la propia institución, a nivel local, regional, nacional e internacional. - Identificación de ejemplos de buenas prácticas. - Reflexionar sobre aspectos de mejora en la relación con las instituciones socias o de acogida para garantizar la sostenibilidad y ampliación de relaciones que garanticen la calidad y la excelencia. - Estudiar la ampliación de la red de empresas colaboradoras a partir de la experiencia de éxito de las movilizaciones realizadas. - Aplicación de los criterios de buenas prácticas en un proyecto de movilidad.	
---	--



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Gracias por su atención

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

www.sepie.es / sepie@sepie.es

www.erasmusplus.gob.es



@sepiegob



ErasmusPlusSEPIE